

208629

208629

MEMORIA DESCRIPTIVA

ROCALLA, Sociedad Anónima.- B A R C E L O N A.-

208629

208629



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "Un perfeccionamiento en la fabricación de materiales de fibrocemento" - - - - -

a favor de: ROCALLA, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Canuda, nº 2.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La resistencia de los materiales de fibrocemento a la tracción y a la flexión es mayor o menor según lo sea la resistencia a la tracción de las fibras que le sirvan de armadura. Para ello se ha utilizado la incorporación a tales materiales de fibras de materias plásticas artificiales que como el Nylón, el Perlón y otras de composición semejante, además de ofrecer notable resistencia a la deformación por tracción tienen la inmensa ventaja de ser inalterables por la alcalinidad del cemento.

5

El perfeccionamiento en la fabricación de tal clase de materiales o de diferentes objetos de fibrocemento que constituye el objeto de la patente tiene por finalidad ob-

10

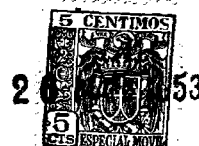


tener una mejor utilización de dichas materias plásticas artificiales en la fabricación de materiales u objetos de constitución corporal a base de fibrocemento, que hace que la resistencia que presenten las mismas sea aún mayor que la hasta ahora alcanzada por las constituidas en la forma antedicha.

El perfeccionamiento de que se trata está basado en lo siguiente: Las materias plásticas, llamadas impropriamente resinas sintéticas tienen una contextura especial de macromoléculas que constituye una red de tres dimensiones, de un cierto parecido con una esponja, susceptible de quedar visible de poder disponer de un microscopio suficientemente potente. Esta especial contextura de tales materias da lugar a que constituyan sólidos de muy elevada resistencia.

Si en lugar de utilizar estas materias en estado sólido se establece una emulsión de las mismas, la contextura molecular sigue siendo prácticamente la reticular tridimensional microscópica, con las uniones más tenues, pero manteniendo no obstante la misma resistencia o tensión a la tracción proporcional que tenían dichos sólidos.

Como consecuencia de lo expuesto se tiene que si se mezcla con una pasta de fibrocemento en estado de plasticidad, esto es, antes de moldearla bajo la forma que deban tener las placas u otros objetos que sean con ella fabricados, una emulsión de resinas sintéticas, al fraguar luego la masa ya moldeada queda embebida en la misma una muy tenue red de tres dimensiones que poseedora de la expresada gran resistencia aumenta en alto grado la del producto fabricado y por consiguiente la calidad del mismo.



5

La emulsión de resina sintética o materia plástica del citado tipo puede obtenerse por dispersión molecular de un plástico de tipo vinílico, acrílico, poliestirénico u otro, en un medio acuoso en el cual se halle disuelto jabón o saponina, o por cualquier otro método conocido.

10

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del objeto de la patente, los medios químico-industriales que sean empleados para producir la emulsión de la materia plástica y los que se utilicen para lograr la perfectamente repartida incorporación de la misma a la masa plástica de fibrocemento, así como podrán variar también las formas, las dimensiones y la calidad de las piezas u objetos que se fabriquen con pastas en tal forma preparadas y que resulten dotadas de la gran resistencia que les proporciona el quedar establecidos bajo tal contextura reticular de tres dimensiones.

15

20

Igualmente podrán variar cuantas circunstancias puedan concurrir en la fabricación de los productos de fibrocemento de tal modo perfeccionados siempre que, por ser de carácter accidental, secundario o accesorio respecto al perfeccionamiento consistente en establecer la mencionada contextura reticular microscópica tridimensional de armadura de la masa compleja de cemento, fibra y materia plástica incorporada en emulsión, no produzcan alteración sensible del objeto de la patente.

N O T A

25

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:



5 1.- Un perfeccionamiento en la fabricación de materiales de fibrocemento, para aumentar la resistencia corporal de los mismos, que consiste esencialmente en mezclar con la masa de fibrocemento destinada a fabricar tales materiales, en estado de plasticidad o sea antes de moldearla, una emulsión de resinas sintéticas de estructura microscópica reticular de tres dimensiones, que determine que quede embebida en la masa al fraguar una muy tenue armadura de tales condiciones que poseedora de una gran resistencia aumenta en alto grado la del producto fabricado y en consecuencia la calidad del mismo.

10 2.- Un perfeccionamiento en la fabricación de materiales de fibrocemento, tal como el especificado en 1.^o caracterizado por el hecho de preparar la emulsión de materia plástica incorporable a la masa de fibrocemento, por dispersión molecular de una solución de un plástico de tipo vinílico, acrílico, poliésterénico u otro, en un medio acuoso en el cual se hallen disueltos jabón, saponina u otro producto equivalente.

20 3.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un perfeccionamiento en la fabricación de materiales de fibrocemento".



- 5 -

208629

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 26 de Marzo de 1953.

P. p. de: ROCALLA, Sociedad Anónima,